

INFORME DE COMISARIO

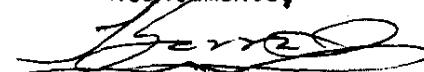
ASUNTO: Revisión de Estados Financieros por  
el Ejercicio Económico 1986.

Señores Accionistas:

Por la presente informo a ustedes que dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Cfae. y su reglamento, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Empresa, para lo cual utilizando los Métodos Técnicos y Principios adaptables a la naturaleza de la gestión se llegó a la siguiente conclusión: La Contabilidad está siendo llevada de acuerdo a las Normas y cumpliendo con los articulados de las Leyes Fiscales vigentes; habiendo procedido a hacer ciertos correctivos en cuanto a la mejor canalización del Flujo de Transacciones a fin de dar mayor agilidad a la presentación de informes y Balances.

En cuanto al análisis realizado a los Estados Financieros, sus resultados reflejan la real situación de la Empresa.

Atentamente,



Econ. Victoriano Ibarra

Gquil, Junio 11 de 1987